



NO. RS20251027220991

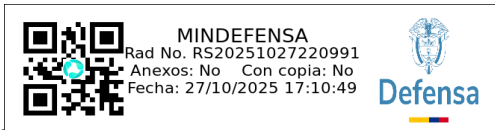
Señor Soldado Profesional

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ CORREA

Usuario de Fondetec

luisalbertosanchezcorrea7@gmail.com sanchezcorreaalberto72020@gmail.com

Tierralta Córdoba



Asunto: Respuesta al radicado de entrada # P20251020082880

En atención a su escrito de felicitación recibido por esta Dirección en la encuesta de satisfacción del servicio, comedidamente me permito brindar respuesta, en los siguientes términos:

Retribuyo su agradecimiento y su saludo, indicándole que siempre estaremos al servicio de las mujeres y hombres que conforman la Fuerza Pública bien sea en servicio activo o retirado, con el fin de garantizar el derecho a la defensa técnica de quienes así lo soliciten, esto, en cumplimiento de los principios que rigen el Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública, como lo son el de continuidad, calidad, gratuidad e imparcialidad, entre otros.

Le agradecemos sinceramente, la oportunidad que nos brinda para alcanzar un mejoramiento continuo con sus apreciaciones, porque ustedes son nuestra razón de ser.

Cordialmente,

RAÚL ALFONSO GUTIÉRREZ ROMERO

Director de Fondetec.

Elaboró: Laura Melissa Castillo Ariza

Datos procesos y usuarios: Juan Pablo Amaya Duran

Visto Bueno: Víctor Hugo Peña Jiménez

Serie: Derechos De Petición/ Derecho De Petición

Pública Reservada

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

